



Expte. N° 23386/004

Santa Fe, 9 de diciembre de 2014

VISTA la presentación efectuada por la Secretaría de Investigación por la que eleva la nómina de postulaciones para la Coordinación de los Laboratorios de Ciencias Naturales de esta Casa de estudios, conforme a lo establecido en el Reglamento para el Acceso y Uso de los Laboratorios de Ciencias Naturales

CONSIDERANDO Que dicha propuesta fue avalada por la Dirección del respectivo Departamento

TENIENDO EN CUENTA lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Designar a los Coordinadores de los Laboratorios de Ciencias Naturales de esta Facultad conforme al siguiente detalle:

Laboratorio 1	Lic. Ruth Strasser	DNI nº 22 817 239
Laboratorio 2 Ecotoxicología	Dra. Ana María Gagneten	DNI nº 13 676 376
Laboratorio 3	Dra. Eva Rueda	DNI nº 26 152 350
Laboratorio 4	Mgs. Viviana Fernández	DNI nº 16 817 535
Laboratorio 5 Genética	Dra. Patricia Amavet	DNI nº 23 814 095
Laboratorio 6 Físico-Química	Mgs. Silvina Reyes	DNI nº 25 098 696
Laboratorio 7 Box de Instrumental	Sr. Fernando Manibardo	DNI nº 29 348 159
Laboratorio Externo de Vertebrados	Dr. Alejandro Larriera	DNI nº 12 215 232

ARTICULO 2º.- Inscribábase, regístrese, comuníquese, dése conocimiento a la Secretaría de Investigación; al Departamento de Ciencias Naturales y por su intermedio a los interesados. Cumplido, archívese agregado a sus antecedentes.

RESOLUCION "C.D." N° 587/14



Expte. N° 23386/004